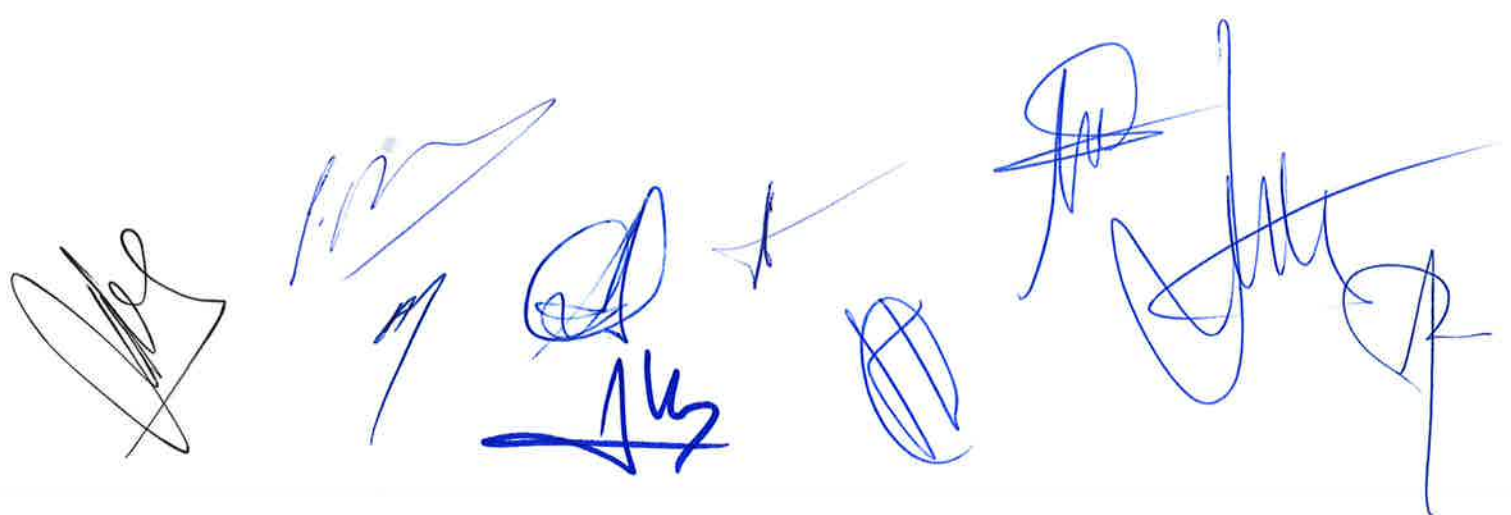


# **MONTES DE LAS NAVAS, SA**

**Cuentas anuales ejercicio 2017**

**Informe de auditoría**

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. From left to right, there is a signature that appears to be 'L. de', followed by a signature that looks like 'M. de', then a signature that is partially obscured and possibly 'A. de', a signature that is very stylized and difficult to decipher, a signature that looks like 'R. de', and finally a large, complex signature that could be 'R. de' followed by another name.

## ÍNDICE

- **Balance abreviado al 31 de diciembre de 2017**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**
- **Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**
- **Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, scattered across the lower half of the page. The signatures vary in style, including some that are highly stylized and others that are more legible. Some signatures appear to be initials or short names, while others are more complex and cursive.

**MONTES DE LAS NAVAS, S.A.**  
**Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inmovilizado intangible	-	-	-
Inmovilizado material	5	7.553.771,33	7.571.830,79
Inversiones inmobiliarias	6	167.614,40	167.614,40
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	7	490.557,30	490.557,30
Deudores por operaciones de tráfico largo plazo	-	-	-
Activos por impuesto diferido	14	202.290,30	202.290,30
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
Existencias	8	46.997,28	46.665,28
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	96.173,98	179.879,37
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		41.080,25	102.388,36
Deudores varios		55.079,81	65.065,63
Otros deudores	14	13,92	12.425,38
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	7	-	111.146,40
Periodificaciones a corto plazo	4.13	4.692,85	5.192,70
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	145.013,44	76.937,71
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8.707.110,88</b>	<b>8.852.114,25</b>

**MONTES DE LAS NAVAS S.A.**  
**Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.112.349,55</b>	<b>8.109.746,28</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>10</b>	<b>8.112.349,55</b>	<b>8.109.746,28</b>
Capital	10.1	1.500.000,00	1.500.000,00
Capital escriturado		1.500.000,00	1.500.000,00
Capital no exigido		-	-
Prima de emisión	-	-	-
Reservas	10.2	6.872.245,41	6.872.245,41
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	(262.499,13)	(273.977,94)
Otras aportaciones de socios	-	-	-
Resultado del ejercicio	3	2.603,27	11.478,81
Dividendo a cuenta	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-	-
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	-	-	-
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>193.075,80</b>	<b>320.075,80</b>
Provisiones a largo plazo	-	-	-
Deudas a largo plazo	13	193.075,80	320.075,80
Deudas con entidades de crédito		193.075,80	320.075,80
Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
Otras deudas a largo plazo		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-
Pasivos por impuesto diferido	14	-	-
Periodificaciones a largo plazo	-	-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>401.685,53</b>	<b>422.292,17</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-	-
Deudas a corto plazo	13	146.138,04	140.222,69
Deudas con entidades de crédito		126.628,50	124.354,12
Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
Otras deudas a corto plazo		19.509,54	15.868,57
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	230.850,03	257.324,16
Proveedores		2.592,91	2.676,82
Otros Acreedores	13,14	228.257,12	254.647,34
Periodificaciones a corto plazo	4.13	24.697,46	24.745,32
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>8.707.110,88</b>	<b>8.852.114,25</b>

4

**MONTES DE LAS NAVAS, SA**

**Cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

	Notas	2017	2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	15	284.143,12	222.489,92
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	-
Aprovisionamientos	15	(29.292,46)	(22.050,27)
Otros ingresos de explotación	15	159.680,71	187.324,47
Gastos de personal	15	(237.202,32)	(283.742,86)
Otros gastos de explotación	15	(171.660,45)	(147.327,99)
Amortización del inmovilizado	5,6	(18.059,46)	(38.137,55)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11	-	-
Excesos de provisiones	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	15	-	101.397,56
Otros resultados	15	(205,21)	(297,45)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(12.596,07)</b>	<b>19.655,83</b>
Ingresos financieros	15	21.040,98	30,44
Gastos financieros	15	(5.841,64)	(8.211,59)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	4,13
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>15.199,34</b>	<b>(8.177,02)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.603,27</b>	<b>11.478,81</b>
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>2.603,27</b>	<b>11.478,81</b>

**MONTES DE LAS NAVAS S.A**

**Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**


	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	1.500.000,00	6.872.245,41	(273.977,94)	11.478,81	-	8.109.746,28
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado inicio 2017	1.500.000,00	6.872.245,41	(262.499,13)	-	-	8.109.746,28
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.603,27	-	2.603,27
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	1.500.000,00	6.872.245,41	(262.499,13)	2.603,27	-	8.112.349,55

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	1.500.000,00	6.872.245,41	(152.727,63)	(121.250,31)	-	8.098.267,47
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado inicio 2016	1.500.000,00	6.872.245,41	(121.250,31)	-	-	8.098.267,47
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	11.478,81	-	11.478,81
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	1.500.000,00	6.872.245,41	(273.977,94)	11.478,81	-	8.109.746,28


**MONTES DE LAS NAVAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**




Montes de las Navas, S.A (en adelante la Sociedad), se constituyó el 3 de mayo de 2000, por un periodo de 75 años, no habiendo modificado su denominación desde su constitución. Su domicilio social está en la Plaza de La Villa, nº 1, de la misma localidad.

Las principales actividades integradas en su objeto social consisten en mantener y proteger los terrenos de Monte del Municipio de las Navas del Marqués, procurando la conservación y desarrollo de su medio ambiente, fauna y flora silvestre, asegurando una explotación racional de los mismos y el aprovechamiento integral y racional de los pastos, garantizando el respeto a los derechos tradicionales de los ganaderos.




Todas las actividades se realizan únicamente en España. Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la Empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro de valoración.




De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo. Según se indica en la nota 10 de la memoria el accionista único de la Sociedad es el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (100%). A su vez Montes de las Navas, SA posee el 7,5% de la Sociedad Parque Eólico Montes de Las Navas, SA. En la nota 7 se describe la estructura organizativa del grupo.

Dada la actividad a la que se dedica, la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones, y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.




La Entidad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales abreviadas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

**2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**






Las cuentas anuales de la Sociedad han sido obtenidas de sus registros contables y se presentan de acuerdo con las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

**2.1) Imagen fiel**



Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.



Las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2017 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1515/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (en adelante "NPGC"), y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 1 de junio de 2017.

## **2.2.) Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016. Las partidas de esos ejercicios son comparables.

La sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016. Ambos ejercicios han sido auditados de forma voluntaria.

## **2.3.) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Pese a la incertidumbre inherente a las mismas, no se han identificado riesgos importantes de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

## **2.4.) Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. En consecuencia, los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **2.5.) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **2.6.) Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

## **2.7.) Cambios en criterios contables**



Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.8) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2017 no se han realizado ajustes por corrección de errores.

## 2.9) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

## 2.10) Fondo de maniobra

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. A 31 de diciembre de 2017 el pasivo corriente supera al activo corriente en 108,81 miles de euros (2,47 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que los ingresos que generará la Entidad en un futuro serán suficientes para atender el pago de las deudas a la fecha de su vencimiento. Además, está tomando en los últimos ejercicios las medidas necesarias para reducir al máximo los costes.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(euros)	2017	2016
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (ganancia)	2.603,27	11.478,81
	<b>2.603,27</b>	<b>11.478,81</b>
Aplicación		
Compensaciones perdidas de ejercicios anteriores	2.603,27	11.478,81
	<b>2.603,27</b>	<b>11.478,81</b>

### 3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### 4.1.- Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes de inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, según tablas:

	Porcentaje
Construcciones	2%
Maquinaria	15% - 20%
Utillaje	100%
Otras instalaciones	5%
Equipos procesos de información	33% - 25%
Otro Inmovilizado Material	20%
Elementos de transporte	32%-16%

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.2.- Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.1 relativa al inmovilizado material.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Las construcciones, en caso de haberlas, se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

#### Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### 4.3.- Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

### 4.3.1- Activos financieros

#### Clasificación y valoración

##### **Activos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

##### **Activos financieros a coste**

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los demás instrumentos de patrimonio salvo que no sean activos financieros mantenidos para negociar.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Formar parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hubieran adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

### 4.3.2- Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

### Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

### Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de "Activos financieros a coste amortizado" la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en la categoría de "Activos financieros a coste" el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se toma en consideración el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.3.3- Pasivos financieros

##### Clasificación y valoración

##### Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

##### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

#### 4.4.- Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

#### 4.5.- Existencias

Las existencias constituidas por terrenos, promociones en curso se encuentran valoradas al precio de adquisición o coste de ejecución.

El coste de ejecución recoge los gastos directos e indirectos necesarios para su construcción, así como de los gastos financieros incurridos en la financiación de las obras mientras las mismas se encuentran en curso de construcción, siempre y cuando éstas tengan una duración superior a un año.

#### 4.6.- Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivados de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.



Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estiman que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la sociedad no esté obligada a responder, en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente comisión.

#### 4.7.- Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.8.- Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### 4.9.- Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

##### Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Adicionalmente, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes y no mantiene su gestión, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- Los ingresos por alquileres se reconocen linealmente en el periodo de duración del contrato.

#### 4.10.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales abreviadas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

#### 4.11.- Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las cuentas anuales, se entiende que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

#### 4.12.- Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento. Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

En concreto, una subvención se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la sociedad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

A efectos de su registro contable, para entender cumplidas las condiciones establecidas para su concesión se aplican los siguientes criterios:

- a) Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado nº de años, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento se considerará reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención de calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo.

- c) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, por ejemplo, la realización de un curso de formación, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En caso de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento

#### 4.13.- Ajustes por periodificación

Corresponde a pagos realizados por operaciones de seguros por importe de 4.692,85 euros (5.192,70 euros en 2016), así como a la periodificación de un ingreso principalmente por la cesión de terrenos al Parque Eólico cuyo periodo comprende parte del ejercicio siguiente, por importe de 24.697,46 euros (24.745,32 euros en el ejercicio 2016).

#### 4.14.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.15.- Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

### 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

( euros)	Saldos inicial	Altas/traspasos	Bajas/ Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>				
<b>Coste</b>				
Terrenos	6.445.686,97	-	-	6.445.686,97
Construcciones	52.361,14	-	-	52.361,14
Maquinaria	298.452,78	-	-	298.452,78
Utillaje	223,28	-	-	223,28
Otras instalaciones	231.530,00	-	-	231.530,00
Equipos procesos información	7.076,80	-	-	7.076,80
Elementos de transporte	165.173,40	-	-	165.173,40
Otro inmovilizado material	5.455,11	-	-	5.455,11
Anticipo para inmov. Material	1.000.000,00	-	-	1.000.000,00
	<b>8.205.959,48</b>	-	-	<b>8.205.959,48</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Construcciones	(6.283,32)	(1.570,83)	-	(7.854,15)
Maquinaria	(293.197,21)	(3.988,92)	-	(297.186,13)
Utillaje	(223,28)	-	-	(223,28)
Otras instalaciones	(158.212,17)	(11.576,50)	-	(169.788,67)
Equipos procesos información	(7.076,80)	-	-	(7.076,80)
Elementos de transporte	(165.173,40)	-	-	(165.173,40)
Otro inmovilizado material	(3.962,51)	(923,21)	-	(4.885,72)
	(634.128,69)	(18.059,46)	-	(652.188,15)
<b>Valor neto contable</b>	<b>7.571.830,79</b>			<b>7.553.771,33</b>

( euros)	Saldos inicial	Altas/traspasos	Bajas/ Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2016</b>				
<b>Coste</b>				
Terrenos	6.503.585,41	-	(57.898,44)	6.445.686,97
Construcciones	52.361,14	-	-	52.361,14
Maquinaria	363.792,25	-	(65.339,47)	298.452,78
Utillaje	223,28	-	-	223,28
Otras instalaciones	231.530,00	-	-	231.530,00
Equipos procesos información	7.076,80	-	-	7.076,80
Elementos de transporte	169.577,54	-	(4.404,14)	165.173,40
Otro inmovilizado material	5.455,11	-	-	5.455,11
Anticipo para inmov. Material	1.000.000,00	-	-	1.000.000,00
	<b>8.333.601,53</b>	-	<b>(127.642,05)</b>	<b>8.205.959,48</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Construcciones	(4.712,49)	(1.570,83)	-	(6.283,32)
Maquinaria	(353.681,19)	(4.855,49)	65.339,47	(293.197,21)
Utillaje	(223,28)	-	-	(223,28)
Otras instalaciones	(146.635,67)	(11.576,50)	-	(158.212,17)
Equipos procesos información	(7.076,80)	-	-	(7.076,80)
Elementos de transporte	(150.507,96)	(19.069,58)	4.404,14	(165.173,40)
Otro inmovilizado material	(2.897,36)	(1.065,15)	-	(3.962,51)
	(665.734,75)	(38.137,55)	69.743,61	(634.128,69)
<b>Valor neto contable</b>	<b>7.667.866,78</b>			<b>7.571.830,79</b>

### 5.1.- Descripción del saldo y de los principales movimientos

En el ejercicio 2017 y 2016 no se han producido altas de inmovilizado material.

En el ejercicio 2012 hubo un anticipo para adquisición de parcelas a Residencial Aguas Nuevas por importe de 1.000.000,00 de euros. No se ha llevado a cabo ningún tipo de actualización al considerarse el efecto financiero poco significativo.

Con fecha 12 de junio de 2000 la entidad adquirió a La Unión Resinera Española, S.A. toda la parcela de 7.500 Hectáreas siendo el precio de adquisición de 8.556.308,82 euros. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila concede dos avales a Montes de las Navas, S.A. ante La Unión Resinera Española, S.A. por un importe de 2.430.492,95 euros y de 3.120.755,35 euros respectivamente.

Posteriormente, el 14 de agosto de 2002, se vendió a la sociedad Residencial Aguas Nuevas, S.L. una finca de 1.920.960,404 m2, por un precio de 9.953.971,77 euros (IVA no incluido), pertenecientes de los terrenos indicados en el párrafo anterior. Debido a esta operación, la sociedad formalizó dos avales, a favor del Barclays Bank, por un importe de 2.430.492,95 euros y de 3.120.755,35 euros respectivamente.

Con fecha 28 de noviembre de 2012, se llegó a un acuerdo transaccional, tras la demanda de devolución planteada, con la sociedad Residencial Aguas Nuevas por el cual se retrotrae la transmisión de los terrenos vendidos que no sean susceptibles del desarrollo urbanístico pretendido. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicha retrocesión no se ha llevado a cabo aún, habiéndose abonado únicamente en la fecha del acuerdo el anticipo que se detalla en el párrafo primero, por importe de 1.000.000 euros por Montes de las Navas a la entidad Residencial Aguas Nuevas y comprometiéndose a pagar 2.500.000 euros en el momento en que se formalice la escritura pública de compraventa de la finca.

Con fecha 9 de noviembre de 2016, se vendió una parcela de 2.018 m<sup>2</sup>, por un precio de 145.296,00€ (IVA no incluido), perteneciente a la PARCELA nº 173 de la Urbanización Ciudad Ducal en Las Navas del Marqués (Ávila). Debido a esta operación, surge un beneficio por la venta de inmovilizado de 87.397,56 euros.

Montes de Las Navas, S.A. tiene concedido a Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. un derecho de reserva por treinta años de los terrenos de Sierra de Malagón desde el Puerto de la Lancha al Vértice Geodésico Mesada donde está instalado un parque eólico de la sociedad Parque Eólico Las Navas del Marqués, S.A., sociedad esta última en la que Montes de Las Navas tiene una participación del 7,5%.

Durante el 2017 los molinos de viento están en pleno funcionamiento, cobrando 152.013,05 euros (150.272,73 euros en el ejercicio 2016). Los miembros del Consejo de Administración han optado por considerar como inmovilizado material el terreno donde está instalado el parque eólico por no ser su importe significativo.

Los cobros futuros mínimos de dicho contrato no cancelable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son: (expresado en miles de euros)

(miles de euros)	2016	2016
Hasta un año	197	197
Entre uno y cinco años	791	791
Más de cinco años	-	197
	<b>988</b>	<b>1.185</b>

Con fecha 7 de enero de 2002 se firmó un convenio entre el Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, Montes de las Navas, S.A. y los ganaderos de Las Navas del Marqués, representados por la sociedad "Majavieja" SAT., en el cual se garantiza el aprovechamiento de los pastos, propiedad de Montes de Las Navas, S.A., por parte de los ganaderos. En este convenio se deja establecido los requisitos para poder disfrutar de estos pastos para el ganado. El convenio tiene una duración de 50 años (restricción legal) pero a los diez años admite revisión. El precio inicial se estipuló en 88.889,69 euros (iva excluido). Cada ganadero abonará después a la sociedad el precio que le corresponda dependiendo de la cantidad de reses de que disponga. El importe que la sociedad Montes de las Navas, S. A. ha cobrado por este concepto en el ejercicio 2017 ha sido 131.110,88 euros (103.493,66 euros en el ejercicio 2016).

Con fecha de 20 de enero de 2009 se celebró la subasta de los Prados de la Sociedad "Navavillar", "El Concejo", "Robledillo" y "Navatijera" para el periodo 2009 por un importe total de 9.251,00 euros. En el año 2017, cuatro ganaderos tienen firmado contrato con la sociedad para el aprovechamiento de estos prados cercados, por un valor total de 11.259,45 euros (10.550,95 euros en 2016).

Con fecha 20 de noviembre de 2012 se firmó un contrato con la Sociedad de Cazadores Casagrande para el aprovechamiento cinegético exclusivo para sus miembros de la finca denominada Estado o Administración de las Navas, así como el aprovechamiento de tres huertos ubicados en distintos parajes de la misma. El plazo de cesión es por períodos hábiles de caza finalizando la vigencia del contrato firmado con la media veda de 2012, existiendo la posibilidad de renovación tácita.

El precio de cesión del aprovechamiento del 2017 se fija en 5.058,03 euros (5.027,87 euros en el ejercicio 2016).

## 5.2 Arrendamientos operativos

Descripción general de los bienes y de los acuerdos significativos de arrendamiento:

Descripción	Fecha Contrato	Duración	Renta anual	Fianza
Elementos de transporte	04/07/2014	Anual	8.178,00	n/A

Corresponden tanto al alquiler de varios elementos de transporte. Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(euros)	2017	2016
Hasta un año	4.770,50	8.178,00
Entre uno y cinco años	-	4.770,50
Más de cinco años	-	-
	<b>4.770,50</b>	<b>12.948,50</b>

La información de los arrendamientos operativos en los que la sociedad es arrendataria es la siguiente:

(euros)	2017	2016
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	4.770,50	12.948,50
Hasta un año	4.770,50	8.178,00
Entre uno y cinco años	-	4.770,50
Más de cinco años	-	-
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gtos del período	22.428,00	14.904,62
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del período	-	-

### 5.3.- Otra información

#### Bajas de inmovilizado. -

En el ejercicio 2017, no hay bajas de inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2016, se vendió una parcela por valor neto contable de 57.898,44 euros, maquinaria y elementos de transporte por valor neto contable igual a cero euros.

Información relativa a las bajas de inmovilizado	2017	2016
Precio Adquisición	-	127.642,05
Amortización acumulada	-	(69.743,61)
Precio de venta	-	159.296,00
Beneficio/Pérdida procedente de la venta de inmovilizado	-	101.397,56

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el único préstamo con garantía hipotecaria que existe sobre inmovilizaciones materiales es el siguiente:

(euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre 2017	Vto.	Tipo de interés	Gastos financieros devengados 2017
Préstamos hipotecarios sobre inmovilizado material				
Finca Luresa (Bankia)	319.412,89	2020	1,435%	5.853,07
	<b>319.412,89</b>			<b>5.853,07</b>

(euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre	Vto.	Tipo de interés	Gastos financieros devengados
	2016			2016
Préstamos hipotecarios sobre inmovilizado material Finca Luresa (Bankia)	444.024,82	2020	1,435%	7.332,65
	<b>444.024,82</b>			<b>7.332,65</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. La totalidad de los elementos de inmovilizado material están afectos a la actividad de la Sociedad. No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio ni se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado. La sociedad no se ha sometido a ninguna actualización de Balances.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren adecuadamente el valor neto contable del inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen compromisos de compra y venta de elementos de inmovilizado material ni otras situaciones de carácter sustantivo que deban ponerse de manifiesto. Las subvenciones relacionadas con el inmovilizado material, están detalladas en la Nota 11 de la memoria.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(euros)	2017	2016
Maquinaria	280.730,55	269.490,20
Utillaje	223,28	223,28
Equipos procesos de información	7.076,80	7.076,80
Elementos de transporte	165.173,40	165.173,40
Otro inmovilizado material	488,72	488,72
	<b>453.692,75</b>	<b>442.452,40</b>

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>				
Coste				
Solar Plaza de la Villa 3	77.792,18	-	-	77.792,18
Solar Plaza de la Villa 2	89.822,22	-	-	89.822,22
<b>Valor neto contable</b>	<b>167.614,40</b>			<b>167.614,40</b>

(euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
<b>Ejercicio 2016</b>				
Coste				
Solar Plaza de la Villa 3	77.792,18	-	-	77.792,18
Solar Plaza de la Villa 2	89.822,22	-	-	89.822,22
<b>Valor neto contable</b>	<b>167.614,40</b>			<b>167.614,40</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio ni se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado. La sociedad no se ha sometido a ninguna actualización de Balances.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren adecuadamente el valor neto contable del inmovilizado material. No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio ni se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado.

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS



La composición de los activos financieros, excepto el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 9), al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	Instrumentos de patrimonio 2017	Valores representativos de deuda 2017	Créditos, derivados y otros 2017	Total 2017
Activos financieros a largo plazo				
Activos financieros a coste	490.557,30	-	-	490.557,30
Activos financieros a corto plazo				
Activos financieros a coste amortizado	-	-	96.160,06	96.160,06
	<b>490.557,30</b>	<b>-</b>	<b>96.160,06</b>	<b>586.717,36</b>

(euros)	Instrumentos de patrimonio 2016	Valores representativos de deuda 2016	Créditos, derivados y otros 2016	Total 2016
Activos financieros a largo plazo				
Activos financieros a coste	490.557,30	-	-	490.557,30
Activos financieros a corto plazo				
Activos financieros a coste amortizado	-	-	278.600,39	278.600,39
	<b>490.557,30</b>	<b>-</b>	<b>278.600,39</b>	<b>769.157,69</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

( euros)	Instrumentos de patrimonio 2017	Valores representativos de deuda 2017	Créditos, derivados y otros 2017	Total 2017
Activos financieros no corrientes				
Inversiones financieras a largo plazo	490.557,30	-	-	490.557,30
Activos financieros corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	96.160,06	96.160,06
			96.160,06	96.160,06
	<b>490.557,30</b>	<b>-</b>	<b>96.160,06</b>	<b>586.717,36</b>

( euros)	Instrumentos de patrimonio 2016	Valores representativos de deuda 2016	Créditos, derivados y otros 2016	Total 2016
Activos financieros no corrientes				
Inversiones financieras a largo plazo	490.557,30	-	-	490.557,30
Activos financieros corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	167.453,99	167.453,99
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	111.146,40	111.146,40
			278.600,39	278.600,39
	<b>490.557,30</b>	<b>-</b>	<b>278.600,39</b>	<b>769.157,69</b>

#### 7.1.- Activos financieros largo plazo-

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>					
Instrumentos de patrimonio	490.557,30	-	-	-	490.557,30
	<b>490.557,30</b>	-	-	-	<b>490.557,30</b>

(euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2016</b>					
Instrumentos de patrimonio	490.553,17	4,13	-	-	490.557,30
	<b>490.553,17</b>	<b>4,13</b>	-	-	<b>490.557,30</b>

En febrero de 2003 Montes de Las Navas, S.A. adquirió a Endesa Cogeneración y Renovables, S.A. 490.500 acciones ordinarias nominativas de la sociedad Parque Eólico Montes de Las Navas, S.A., participación que supone un 7,5% del Capital Social de dicha sociedad.

(euros)	Valor neto contable	% de participac directa	Capital	Reservas	Beneficios del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación	Dividendos repartidos en el ejercicio 2017
<b>Ejercicio 2017</b>								
Parque Eólico Montes de las Navas, SA	2,3475	7,5%	6.540.000	6.955.000	1.860.000	15.355.000	2.447.000	-

(euros)	Valor neto contable	% de participac directa	Capital	Reservas	Beneficios del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación	Dividendos repartidos en el ejercicio 2016
<b>Ejercicio 2016</b>								
Parque Eólico Montes de las Navas, SA	2,1063	7,5%	6.540.000	6.955.000	280.000	13.775.000	375.000	-

## 7.2.-Activos financieros corto plazo

(euros)	2017	2016
Activos financieros a corto plazo		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>96.160,06</b>	<b>167.453,99</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	41.080,25	102.388,36
Otros deudores	55.079,81	65.065,63
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>111.146,40</b>
Créditos a empresas	-	1,20
Otros activos financieros	-	111.145,20
	<b>96.160,06</b>	<b>278.600,39</b>

Otros activos financieros recogía en el ejercicio 2016 el importe del dividendo repartido por Parque Eólico Montes de Las Navas, S.A. que se ha cobrado en el ejercicio 2017.

### Correcciones valorativas.-

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro.

( euros)	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
	2017	2017	2017
Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2016	-	(39.527,68)	(39.527,68)
(+) corrección valorativa por deterioro	-	(1.699,66)	(1.699,66)
(-) Reversión del deterioro	-	-	-
(-) salidas y reducciones	-	-	-
Trasposos y otras variaciones	-	-	-
Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2016	-	(41.227,34)	(41.227,34)
(+) corrección valorativa por deterioro	-	(18.889,81)	(18.889,81)
(-) Reversión del deterioro	-	272,98	272,98
(-) salidas y reducciones	-	-	-
Trasposos y otras variaciones	-	-	-
Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2017	-	(59.844,17)	(59.844,17)

( euros)	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
	2016	2016	2016
Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2015	-	(33.108,66)	(33.108,66)
(+) corrección valorativa por deterioro	-	(6.419,02)	(6.419,02)
(-) Reversión del deterioro	-	-	-
(-) salidas y reducciones	-	-	-
Trasposos y otras variaciones	-	-	-
Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2015	-	(39.527,68)	(39.527,68)
(+) corrección valorativa por deterioro	-	(1.699,66)	(1.699,66)
(-) Reversión del deterioro	-	-	-
(-) salidas y reducciones	-	-	-
Trasposos y otras variaciones	-	-	-
Pérdidas por deterioro al final del ejercicio 2016	-	(41.227,34)	(41.227,34)

Clasificación por vencimientos.-

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta el último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro.

(euros)	2018	2019	2020	2021	2022	2023yss	No determinado
<b>Inversiones financieras lp</b>							490.557,30
<b>Deudores comerciales y otras ctas a cobrar</b>							
Clientes vtas y prestac servicios	41.080,25	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	55.079,81	-	-	-	-	-	-
	<b>96.160,06</b>	-	-	-	-	-	<b>490.557,30</b>

Valor razonable.-

El valor en libros de los activos financieros y el valor razonable no difieren de forma significativa.

( euros)	Clasificación	2017	
		Importe en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros no corrientes</b>			
Activos financieros a coste amortizado	Inversiones financieras a lp	490.557,30	490.557,30
<b>Activos financieros corrientes</b>			
Activos financieros a coste amortizado	Clientes	41.080,25	41.080,25
	Deudores varios	55.079,81	55.079,81
		<b>586.717,36</b>	<b>586.717,36</b>

( euros)	Clasificación	2016	
		Importe en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros no corrientes</b>			
Activos financieros a coste amortizado	Inversiones financieras a lp	490.557,30	490.557,30
<b>Activos financieros corrientes</b>			
Activos financieros a coste amortizado	Cientes	102.388,36	102.388,36
	Deudores varios	65.065,63	65.065,63
	Inversiones financieras cp	111.146,40	111.146,40
		<b>769.157,69</b>	<b>769.157,69</b>

En los créditos comerciales y no comerciales a corto plazo se considera que su importe en libros es una buena aproximación a su valor razonable.

## 8. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

( euros)	2017	2016
Material de cerramientos	332,00	-
Parcelas	46.665,28	46.665,28
	<b>46.997,28</b>	<b>46.665,28</b>

Los movimientos habidos en este epígrafe durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido los siguientes:

( euros)	Parcelas	Material de cerramientos	Total
	2017	2017	2017
Saldo a 1 de enero de 2017	46.665,28	-	46.811,28
Adiciones	-	332,00	332,00
Retiros	-	-	-
Traspasos	-	-	-
<b>Saldo 31 de diciembre de 2017</b>	<b>46.665,28</b>	<b>332,00</b>	<b>46.997,28</b>

( euros)	Parcelas	Material de cerramientos	Total
	2016	2016	2016
Saldo a 1 de enero de 2016	46.665,28	146,00	46.811,28
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	(146,00)	(146,00)
Traspasos	-	-	-
<b>Saldo 31 de diciembre de 2016</b>	<b>46.665,28</b>	<b>-</b>	<b>46.665,28</b>

A 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 no existían compromisos firmes de compra de materiales. La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias. No hay movimientos de las correcciones valorativas por deterioro de existencias.

## 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	2017	2016
Caja	191,65	81,62
Cuentas corrientes a la vista	144.821,79	76.856,09
<b>Total</b>	<b>145.013,44</b>	<b>76.937,71</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### 10.1.-Capital escriturado

El Capital Social se fija en 1.500.000 euros, dividido en 10 acciones nominativas, de 150.000 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 10, inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

No se encuentra en curso ninguna ampliación de capital. No hay capital autorizado por la Junta de Accionistas para que los Administradores los pongan en circulación. Todas las acciones constitutivas del Capital suscrito gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad, y no estando admitidas a cotización a 31 de diciembre de 2017. La sociedad no posee acciones propias.

El día 2 de junio de 2017 y mediante escritura pública, la Diputación de Ávila vende al Ayuntamiento de las Navas del Marqués, la acción de la que era propietaria en Montes de Las Navas, S.A. de 150.000,00 euros de valor nominal y la Junta de Castilla y León las dos acciones que poseían en Montes de Las Navas S.A, de 300.000,00 euros de nominal, pasando el Ayuntamiento de Las Navas del Marques a ser el único accionista (100% de las acciones).

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017	2016
Ayuntamiento de Las Navas del Marqués	100%	70%
Junta de Castilla y León	-	20%
Diputación de Ávila	-	10%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### 10.2.-Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Distb rdos ejercicio anterior	Variaciones pat neto	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>				
Reserva legal	300.000,00	-	-	300.000,00
Reservas voluntarias	6.572.245,41	-	-	6.572.245,41
	<b>6.872.245,41</b>	-	-	<b>6.872.245,41</b>

(euros)	Saldo inicial	Distb rdos ejercicio anterior	Variaciones pat neto	Saldo final
<b>Ejercicio 2016</b>				
Reserva legal	300.000,00	-	-	300.000,00
Reservas voluntarias	6.572.245,41	-	-	6.572.245,41
	<b>6.872.245,41</b>	-	-	<b>6.872.245,41</b>

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

## 11. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>						
Subvenciones no reintegrables	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-

(euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
<b>Ejercicio 2017</b>						
Subvenciones no reintegrables	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-

Según se indica en la nota 5 de la memoria la sociedad ha obtenido una subvención para la adquisición de una máquina. Dicha subvención ha sido otorgada por la Junta de Castilla y León, valorándose por el importe concedido.

## 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

## 13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
<b>Ejercicio 2017</b>				
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>				
Pasivos financieros coste amortizado	193.075,80	-	-	193.075,80
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>				
Pasivos financieros coste amortizado	126.628,50	-	236.789,04	363.417,54
	<b>319.704,30</b>	-	<b>236.789,04</b>	<b>556.493,34</b>

(euros)	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
<b>Ejercicio 2016</b>				
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>				
Pasivos financieros coste amortizado	320.075,80	-	-	320.075,80
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>				
Pasivos financieros coste amortizado	124.354,12	-	204.080,69	328.434,81
	<b>444.429,92</b>	-	<b>204.080,69</b>	<b>648.510,61</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(euros)	Deudas con entidades de crédito 2017	Obligaciones y otros valores negociables 2017	Derivados y otros 2017	Total 2017
Pasivos financieros a largo plazo				
Deudas a largo plazo	193.075,80	-	-	193.075,80
	193.075,80	-	-	193.075,80
Pasivos financieros corrientes				
Deudas a corto plazo	126.628,50	-	19.509,54	146.138,04
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	217.279,50	217.279,50
	126.628,50	-	236.789,04	363.417,54

	<b>319.704,30</b>	-	<b>236.789,04</b>	<b>556.493,34</b>
	<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>Obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>Derivados y otros</b>	<b>Total</b>
<b>(euros)</b>	<b>2016</b>	<b>2016</b>	<b>2016</b>	<b>2016</b>
Pasivos financieros a largo plazo				
Deudas a largo plazo	320.075,80	-	-	320.075,80
	320.075,80	-		320.075,80
Pasivos financieros corrientes				
Deudas a corto plazo	124.354,12	-	15.868,57	140.222,69
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	188.212,12	188.212,12
	124.354,12		204.080,69	328.434,81
	<b>444.429,92</b>	-	<b>204.080,69</b>	<b>648.510,61</b>

### 13.1.- Deudas con entidades de crédito.

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>(euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	193.075,80	320.075,80
	<b>193.075,80</b>	<b>320.075,80</b>
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	126.628,50	124.354,12
	<b>126.628,50</b>	<b>124.354,12</b>

Préstamos y créditos de entidades de crédito.- El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

<b>( euros)</b>	<b>Importe pendiente de pago al 31 de diciembre</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Tipo de interés</b>	<b>Gastos financieros devengados 2017</b>
	<b>2017</b>			<b>2017</b>
Préstamos hipotecarios sobre Inmov. material				
Bankia	319.412,89	08/06/2020	1,435%	5.561,66
Intereses a pagar préstamo	291,41			291,41
	<b>319.704,30</b>			<b>5.803,07</b>

<b>( euros)</b>	<b>Importe pendiente de pago al 31 de diciembre</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Tipo de interés</b>	<b>Gastos financieros devengados 2016</b>
	<b>2016</b>			<b>2016</b>
Préstamos hipotecarios sobre Inmov. material				
Bankia	444.024,82	08/06/2020	1,435%	6.927,55
Intereses a pagar préstamo	405,10			405,10
	<b>444.429,92</b>			<b>7.332,65</b>

Se corresponde con un préstamo concedido por Bankia en septiembre de 2006 por un importe total de 2.103.542,37 euros, con vencimiento en junio de 2020. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2017 asciende a 319.412,89 euros (444.024,82 euros en 2016).

### 13.2.- Derivados y otros

<b>(euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
A corto plazo		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	217.279,50	188.212,12
Otros pasivos financieros	19.509,54	15.868,57

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.- La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	2017	2016
Proveedores	2.592,91	2.676,82
Acreeedores varios	214.686,59	185.535,30
	<b>217.279,50</b>	<b>188.212,12</b>

Otros pasivos financieros.-

(euros)	2017	2016
Fianzas recibidas a corto plazo	19.509,54	15.868,57
	<b>19.509,54</b>	<b>15.868,57</b>

Valor razonable.- El valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros no difieren de forma significativa.

(euros)	Clasificación	2017	
		Importe en libros	Valor razonable
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>			
Pasivos financieros coste amortizado	Deudas ent cdto	193.075,80	193.075,80
<b>Pasivos financieros corrientes</b>			
Pasivos financieros coste amortizado	Acreeedores	217.279,50	217.279,50
	Deudas cp	19.509,54	19.509,54
	Deudas ent cdto	126.628,50	126.628,50
		<b>556.493,34</b>	<b>556.493,34</b>

(euros)	Clasificación	2016	
		Importe en libros	Valor razonable
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>			
Pasivos financieros coste amortizado	Deudas ent cdto	320.075,80	320.075,80
<b>Pasivos financieros corrientes</b>			
Pasivos financieros coste amortizado	Acreeedores	188.212,12	188.212,12
	Deudas cp	15.868,57	15.868,57
	Deudas ent cdto	124.354,12	124.354,12
		<b>648.510,61</b>	<b>648.510,61</b>

Clasificación por vencimientos: Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta el último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

(euros)	2018	2019	2020	2021	2022	2023 y ss
<b>Deudas lp</b>						
Deudas con entidades crédito	-	128.215,62	64.860,18	-	-	-
<b>Deudas cp</b>						
Deudas con entidades crédito	126.628,50	-	-	-	-	-
Otras deudas a cp	19.509,54	-	-	-	-	-
<b>Acreeed comerc y otras ctas a pagar</b>						
Proveedores	2.592,91	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	214.686,59	-	-	-	-	-
	<b>363.417,54</b>	<b>128.215,62</b>	<b>64.860,18</b>	-	-	-

#### 14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:



(euros)	2017	2016
Activos por impuesto diferido	202.290,30	202.290,30
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	-	627,21
Retenciones y Pagos a cuenta	13,92	221,77
Adm. Públicas deudoras por Subvenciones concedidas	-	11.576,40
	<b>202.304,22</b>	<b>214.715,68</b>
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	3.156,95	57.395,55
IRPF	5.390,94	5.412,83
Seguridad Social	5.022,64	6.306,06
	<b>13.570,53</b>	<b>69.112,04</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

#### 14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
<b>Ejercicio 2017</b>							
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.603,27	-	-	-	-	-	2.603,27
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	206,06	-	-	-	-	-	206,06
Diferencias temporarias:							
_ con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
_ con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>							<b>2.809,33</b>

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
<b>Ejercicio 2016</b>							
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	11.478,81		-		-		11.478,81
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	300,00	-	-	-	-	-	300,00
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	-	-	-
_ con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
_ con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>							<b>11.778,81</b>

La explicación y conciliación numérica entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Las diferencias permanentes por importe de 206,06 euros en 2017 (300,00 euros en 2016), se deben a gastos no deducibles, entre los que se encuentran multas y sanciones.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

(euros)	2017	2016
Impuesto corriente	702,33	2.944,70
Impuesto diferido	(702,33)	(2.944,70)
<b>Impuesto sobre Sociedades a pagar/devolver</b>	-	-

Los activos por impuesto diferido recogen el importe de las deducciones pendientes de aplicar por doble imposición interna (dividendos recibidos de la Sociedad Parque Eólico Montes de las Navas) de los ejercicios 2011, 2012 y 2013. La Sociedad en el ejercicio 2017 y 2016 no se ha aplicado deducciones por doble imposición interna. Las deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 202.289,77 euros (202.289,77 euros en 2016).

Deducciones	Ejercicio	Deducción pendiente	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Suma deducciones doble imposición interna RDL 4/2004	2011	67.396,75	67.396,75
	2012	62.106,72	62.106,72
	2013	72.786,30	72.786,30
<b>IMPORTE DE DEDUCCIONES TOTALES</b>		<b>202.289,77</b>	<b>202.289,77</b>

Al 31 de diciembre de 2017 las bases imponibles negativas pendientes de compensar son las siguientes:

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS	Ejercicio	Deducción pendiente a principio del período	Aplicadas en 2017	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Detalle de bases imponibles negativas pendientes de compensar	2014	140.603,82	2.809,33	137.794,49
	2015	118.537,29	0,00	118.537,29
<b>IMPORTE DE B.I. NEGATIVAS</b>		<b>259.141,11</b>	<b>2.809,33</b>	<b>256.331,78</b>

Al 31 de diciembre de 2016 las bases imponibles negativas pendientes de compensar son las siguientes:

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS	Ejercicio	Deducción pendiente a principio del período	Aplicadas en 2016	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Detalle de bases imponibles negativas pendientes de compensar	2014	152.382,63	11.778,81	140.603,82
	2015	118.537,29	0,00	118.537,29
<b>IMPORTE DE B.I. NEGATIVAS</b>		<b>270.919,92</b>	<b>11.778,81</b>	<b>259.141,11</b>

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Consejo de Administración, estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

#### 14.2.- Otros tributos

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos; ni contingencias de carácter fiscal, ni en el presente ejercicio ni en los ejercicios pendientes de comprobación.

#### 15. INGRESOS Y GASTOS

La distribución de los ingresos de la explotación de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(en euros)	2017	2016
Segmentación por categorías de actividades		
<b>Aprovechamientos maderables</b>	<b>52.339,07</b>	<b>14.118,41</b>
<b>Mantenimiento reforestación</b>	<b>14.500,00</b>	-
<b>Por arrendamientos</b>		
Prados	11.259,45	10.550,95
Aprovechamiento cinegético	5.058,03	5.027,87
Aprovechamiento pastos	131.110,88	103.493,66
Colmenas	120,00	960,00
Resinas	69.755,69	88.339,03
Cesión Parque Eólico	152.013,05	148.174,38
Varios	258,77	-
<b>Otros servicios</b>	<b>2.713,19</b>	<b>13.657,59</b>
<b>Subvenciones para reforestación y proyecto ENERBIOSCRUB</b>	<b>4.695,70</b>	<b>25.492,50</b>
	<b>443.823,83</b>	<b>409.814,39</b>
Segmentación por mercados geográficos		
España	100%	100%

Las subvenciones a la explotación están destinadas a la primera reforestación de tierras agrícolas para el ejercicio 2017 y 2016 así como para la prevención y recuperación forestal. Han sido cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Además, en el ejercicio 2016, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), concedió una subvención a la explotación por importe de 18.520,80 euros, en relación al proyecto LIFE ENERBIOSCRUB.

### 15.1 Aprovisionamientos

(euros)	2017	2016
Compras nacionales	29.292,46	22.050,27
	<b>29.292,46</b>	<b>22.050,27</b>

### 15.2 Cargas sociales

(euros)	2017	2016
Seguridad social	63.487,35	73.510,47
Otras cargas sociales	2.032,25	1.876,30
	<b>65.519,60</b>	<b>75.386,77</b>

### 15.3 Otros gastos de explotación

(euros)	2017	2016
Arrendamientos y cánones	22.428,00	19.187,25
Reparaciones y conservación	19.611,88	21.580,20
Servicios profesionales independientes	13.900,67	13.388,31
Transportes	12.000,00	12.660,00
Primas de seguros	6.762,74	6.148,43
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	875,91
Servicios bancarios y similares	346,41	3.668,57
Suministros	57,81	320,01
Otros servicios	54.388,16	48.107,244
Tributos	23.545,10	19.372,87
Provisiones por operaciones comerciales	18.619,68	2.019,20
	<b>171.660,45</b>	<b>147.327,99</b>

### 15.4 Ingresos financieros

(euros)	2017	2016
Ingresos de participaciones instrumentos patrimonio	21.040,98	30,44
	<b>21.040,98</b>	<b>30,44</b>

### 15.5. Gastos financieros

( euros)	2017	2016
Intereses por deudas a terceros		
Préstamos y créditos con entidades de créditos	5.841,64	8.211,59
	<b>5.841,64</b>	<b>8.211,59</b>

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas de la Sociedad así como la naturaleza de dicha vinculación es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Parque Eólico Montes De Las Navas, SA	Otras partes vinculadas
Ayuntamiento Las Navas del Marqués	Accionista
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Parque Eólico Montes de las Navas, SA.- Se ha constituyó en Madrid el 16 de abril de 2001. Su domicilio social está en la calle Ribera del Loira nº 60 (Madrid). La sociedad tiene por objeto construir, gestionar y administrar los Parques Eólicos denominados Altos de Cartagena, Navas del Marqués y Navazuelo con una potencia nominal total de 48,84 MW, así como su infraestructura eléctrica de evacuación en el municipio de las Navas del Marqués (Ávila) y realizar las actividades adicionales relacionadas con el funcionamiento de dicho parque.

Se ha considerado como "Otra parte vinculada" por tener Montes de Las Navas, SA un 7,5% del capital social y un consejero en común. Montes de las Navas, SA tiene concedido a Parque Eólico un derecho de reserva por 30 años de los terrenos donde está instalado el parque. Dicha entidad ha sido auditada en el ejercicio 2017 y 2016 por Ernst & Young.

### 16.1.- Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

( euros)	Ayuntamiento Las Navas del Marqués	Parque Eólico Montes de Las Navas
<b>Ejercicio 2017</b>		
Acreeedores a cp	179.663,52	-
Deudores a cp	14.500,00	-
Cuenta corriente entidades vinculadas	-	-
Dividendo a cobrar	-	-

( euros)	Ayuntamiento Las Navas del Marqués	Parque Eólico Montes de Las Navas
<b>Ejercicio 2016</b>		
Acreeedores a cp	142.890,61	-
Deudores a cp	-	-
Cuenta corriente entidades vinculadas	(1.801,27)	-
Dividendo a cobrar	-	-

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

( euros)	Ayuntamiento Las Navas del Marqués	Parque Eólico Montes de Las Navas
<b>Ejercicio 2017*</b>		
Servicios prestados	14.500,00	183.782,95
Servicios recibidos	59.884,15	-
*Impuestos incluidos		

( euros)	Ayuntamiento Las Navas del Marqués	Parque Eólico Montes de Las Navas
<b>Ejercicio 2016*</b>		
Servicios prestados	14.999,35	179.650,98
Servicios recibidos	33.632,67	-
*Impuestos incluidos		

### 16.2.-Administradores y alta dirección

No hay remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y por alta Dirección de la Sociedad.

La sociedad no considera a ninguno de los empleados como personal de alta dirección. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

### 16.3.-Deberes de Lealtad

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, se pone de manifiesto que ni los administradores ni personas vinculadas poseen participaciones efectivas, directa o indirectamente, ni ostentan cargos ni funciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la desarrollada por la sociedad.

### 17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas y aprobadas por el Congreso de Administración. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad no emplea derivados para cubrir riesgos. La actividad de la sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

#### 17.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	2017	2016
Inversiones financieras a largo plazo	490.557,30	490.557,30
Inversiones financieras corto plazo	-	111.146,30
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	96.173,98	179.879,37
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	145.013,44	76.937,71

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalente al efectivo, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

#### Actividades operativas

El Consejo de Administración de la Sociedad junto con el responsable del Departamento Financiero establece las condiciones de cobro para cada uno de los clientes. Se evalúa la calidad crediticia de cada cliente teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

Periódicamente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

### Actividades de inversión

Las políticas de inversión de la Sociedad también las establecen el Consejo de Administración y el responsable del Departamento Financiero.

### **17.2. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés.

### Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable. La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable.

El detalle de la financiación neta no corriente clasificada en base a la estructura de tipos de interés, una vez consideradas las coberturas, es el siguiente:

(euros)	2017	2016
Financiación no corriente de terceros	193.075,80	320.075,80
Financiación corriente de terceros	401.685,53	422.292,17

### **17.3. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalente al efectivo), en función de los flujos de efectivo esperados.

## **18. OTRA INFORMACIÓN**

### **18.1 -Estructura del personal.-**

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2017</b>				
Guardas	2	-	2	2
Ingenieros	1	-	1	1
Operarios	6	-	6	6
	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>9</b>

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2016</b>				
Guardas	2	-	2	2
Ingenieros	1	-	1	1
Operarios	6	-	6	6
	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>9</b>

No hay personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

### 18.2 - Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(euros)	2017	2016
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	4.070,00	4.070,00
	<b>4.070,00</b>	<b>4.070,00</b>

No se han devengado honorarios de ningún otro tipo para los auditores.

### 18.3.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

De acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de diciembre de 2010 que desarrolló la Ley 15/2010 de 5 de julio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en particular en cumplimiento de la Disposición Transitoria Segunda de dicha resolución, y tras las modificaciones introducidas por el art. 33 de la ley 11/2013, de 26 de julio, se informa que el saldo pendiente de pago al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	90	90

### 18.4.- Otra información

No hay compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance. No hay acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa.

### 18.5.- Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores, de importancia relativa significativa, tras la fecha de cierre de balance y que no se reflejen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance, ni en la memoria. No se conocen hechos que, producidos con posterioridad al cierre, puedan afectar a las cuentas anuales adjuntas o que su conocimiento sea útil para el usuario de la información financiera.

### 18.6.- Información sobre medioambiente

En 2017 se ha concedido la prórroga solicitada para el Proyecto de Ordenación del Monte, que finaliza el 31 de diciembre de 2019; una de las motivaciones de dicha solicitud, la modificación de la propiedad, ya se ha consolidado, aunque aún no se producido la retrocesión del terreno de la Cuerda de la Estación y su reincorporación al monte, por lo que se ha decidido agotar la prórroga concedida antes de redactar la correspondiente Revisión.

Se ha prorrogado el Plan Especial ejecutivo durante estos años, puesto que no se había ejecutado al completo, y se han seguido desarrollando normalmente los trabajos de mantenimiento y gestión del Monte, en relación con las labores programadas en el Plan de Ordenación, en el Plan de Emergencias y Actuación frente a Incendios Forestales y el Plan de Resinación del monte.



También hay que reseñar que se concedió una prórroga por parte de la Comisión Europea, hasta el mes de abril, para la finalización de los trabajos del proyecto LIFE+ "ENERBIOSCRUB", en el que participa como socio Montes de Las Navas SA, aunque los trabajos a desarrollar por parte de Montes de Las Navas (con la excepción de las reuniones de los grupos de trabajo), finalizaron durante el ejercicio de 2017.

Las tareas descritas a continuación han sido desarrolladas por la cuadrilla de trabajo de la sociedad, compuesta por cuatro peones especializados y dos maquinistas; uno de ellos ha estado de baja durante la práctica totalidad de 2017, lo que ha dificultado la ejecución de algunos de los trabajos programados.

Las tareas de vigilancia y coordinación de la cuadrilla de trabajo las desarrollan los guardas de campo; la administración de la sociedad se ejecuta por funcionarios del Ayuntamiento, existiendo un Convenio entre la sociedad y el consistorio para ejecución de dichas tareas.

Por último, un director técnico, con categoría de Ingeniero de Montes, coordina y gestiona los distintos trabajos que se desarrollan.

Los tajos ejecutados, la maquinaria empleada, así como los jornales desempeñados durante 2017, han sido los siguientes:

### **Cuadrilla de trabajo**

- **Trabajos de preparación de acotado en regeneración; Rodal 82 del Cuartel F.**- Se procedió al acordonado y triturado de los restos de corta, la poda del arbolado que lo precisara, y el cerramiento de la zona de corta ejecutada en el Rodal 82 (paraje de El Gallinero), que pasa a ser un nuevo acotado en regeneración. Los trabajos afectan a una superficie de 13,5 hectáreas, y donde no ha podido realizarse la trituración se ha procedido a la quema de restos. El cerramiento del taller ha supuesto la colocación de unos 1750 m de malla ganadera y piquetes, aproximadamente.

Se han ejecutado entre los meses de enero y marzo, con un total de 76 jornales efectuados.

- **Levantamiento del cerramiento de acotado en el Rodal 70.**- Durante los meses de enero y febrero se procedió al levantamiento del acotado ubicado en el Rodal 70 del Cuartel E (Nariz del Cabo); parte de dicho cerramiento se movió hacia el sur para dejar cerrado el acotado del Rodal 56 (Fuente Vela), donde el pinar no ha alcanzado todavía las dimensiones adecuadas para su apertura.

En total se emplearon unos 30 jornales para este cometido durante el mes de enero, desmontando unos 900 m de vallado y remontando otros 360.

**Tratamientos selvícolas de ayuda a la regeneración en el Rodal 56 "Fuente Vela":** Se procedió a la poda del arbolado del acotado en regeneración del Rodal 56 del Cuartel D. Dicho acotado se corresponde con el expediente de Forestación de Tierras Agrarias de la PAC (Exp nº 07.05.0045.94). La poda se ha venido ejecutando a lo largo de todo el año, aunque se trabajó principalmente en los meses de febrero, marzo y diciembre; sobre una superficie total de 22 ha, se han ejecutado aproximadamente 16.

Los jornales empleados para esta labor, que ha consistido en la poda del arbolado hasta  $\frac{1}{2}$  o  $\frac{2}{3}$  del fuste (según su altura), ascienden a 96 jornales.

**Repaso de las rutas de senderismo "Paisajes de fortines y trincheras de la Guerra Civil"; "Ruta de las Esculturas" y "Ruta de los Riscos y Atalayas".** - Durante los meses de abril y mayo se procedió al repaso de tres de las rutas balizadas existentes en el monte.

Fueron 42 jornales en total, empleados en el repaso de los senderos, el desbroce del matorral o arbolado que invade las sendas y la recolocación o reposición de balizas y elementos de señalización de los recorridos.

**Trasplante de arbolado a la Fuente de la Hoya del Moreno:** Se procedió a la plantación de seis cedros (*Cedrus atlántica*), mediante su trasplante desde la zona de servidumbre de la carretera CL-505, hasta la Fuente de la Hoya del Moreno, y su posterior cerramiento con malla.

Se emplearon 12 jornales durante el mes de abril.

**Actuaciones contra la procesionaria del pino.**- Se fumigaron los acotados de "Prado Contador", "El Saltillo" y "La Ribera" para el control de la plaga de procesionaria del invierno 2017-2018. Se adquirió un atomizador para probar la eficacia del mismo frente a las mochilas mecánicas. También se actuó en El Parque municipal de Magalia mediante fumigación directa y corta de bolsones con pértiga.

Montes de Las Navas S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Ávila, Tomo 51, Hoja nº AV-2677. Inscripción 1ª C.I.F. A05159728

32 jornales fueron empleados entre los meses de septiembre y octubre, sobre una superficie aproximada de 70 ha.

**Recogida de potes de resina en el MUP 78.-** Se procedió a la recogida de los potes restantes en el Monte Público de "El Alijar", al no haber sido recogidos por los anteriores resineros, para su reutilización en el resto de las matas.

Un total de 16 jornales se emplearon en este cometido, en el mes de marzo.

**Trabajos de acordonamiento en el MUP nº 79 "Dehesa Boyal":** Se llegó a un acuerdo con el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila para la trituración de los restos del resalveo efectuado en la Dehesa Boyal, propiedad del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, y ejecutado por las cuadrillas de verano de la Junta.

Se emplearon hasta 33 jornales sobre unas 3 ha de terreno.

**Campaña de incendios de 2017** La cuadrilla de voluntarios de pronto auxilio para la prevención de incendios forestales estuvo activa desde el 3 de julio hasta el 30 de septiembre, al igual que otros años, en la que participan los dos guardas de campo, un maquinista, dos conductores del camión de bomberos, dos vigilantes y cuatro peones.

Las condiciones meteorológicas del verano 2017 excepcionalmente malas, debido a las escasas precipitaciones del invierno-primavera (con la excepción del mes de febrero) y las elevadísimas temperaturas del mes de junio, lo que condujo a un rápido desecado de la vegetación. A pesar de ello, no se produjeron incendios de importancia, aunque existieron pequeños conatos.

Destacar sin embargo un peligroso incendio en el entorno de una zona residencial en Navalperal de Pinares (Ciudad El Pinar), en el límite con el término de Las Navas, donde tuvo que acudir la brigada de incendios al completo, en colaboración con el operativo de extinción de la Junta de Castilla y León.

**Tareas de mantenimiento e infraestructuras del monte,** consistieron en la reparación de cerramientos, muretes de prados, abrevaderos, talanqueras, pasos de agua, limpieza de callejas y la preparación de distintas pruebas deportivas en las que colabora Montes de Las Navas SA y que se desarrollan en el monte, destacando el Cross de los Vientos, celebrado en el mes de mayo, y la prueba de MTB "101 Los Miradores" en el mes de abril.

También se procedió a la limpieza y siega de las áreas recreativas ubicadas en los montes públicos municipales (El Valladar y Fuente del Saúco), durante los meses veraniegos.

Por último, durante el mes de julio se procedió a realizar tareas de recuperación de algunos de los caminos afectados por una intensa tormenta el día 7 de julio, que en la mitad este del término produjo importantes destrozos en infraestructuras y prados de naturaleza particular.

**Otros trabajos desarrollados por la cuadrilla:** Durante los meses de abril, mayo junio, julio y agosto, la mitad de septiembre y el mes de noviembre, se procedió a ejecutar tareas de siega de la localidad, poda del arbolado municipal y limpieza de los cementerios y áreas recreativas. También realizaron tareas de ayuda en la preparación de los festejos y otras relacionadas con la limpieza de zonas ajardinadas y calles. También estuvieron esparciendo sal durante las nevadas invernales. **En ello se emplearon unos 630 jornales.**

#### **Tractor forestal**

La principal tarea desarrollada por el tractor ha consistido en el transporte de bidones de resina durante la campaña, desde mediados del mes de abril hasta noviembre. Se han transportado cerca de 600 bidones a las matas de resinación y desde allí a los cargaderos para ser transportados a fábrica.

En total se produjeron 380.000 Kg de resina, entre el Monte de Las Navas y la Cuerda de la Estación, cifra bastante inferior a la de años anteriores, en las 28 matas en producción que se explotaron en 2017.

Se adquirió mediante renting un nuevo tractor de mayor potencia de la marca Kubota, que ha estado desarrollando estas tareas con normalidad.

También ha estado trabajando en labores de desbroce en distintas zonas del monte (Rodal 54 "Fontuana" y MUP nº 79 "Dehesa Boyal), así como labores de preparación del suelo (ripper) en los acotados de regeneración del Cabucillo (Rodal 92) y Vivero de San Miguel (Rodal 85), con el fin de facilitar la germinación de los piñones.

Durante el invierno ha estado trabajando en el esparcimiento de sal en días de nevadas y durante la primavera segando y triturando las superficies municipales donde era posible (Parques, urbanización Los Matizales, Barrio de la Estación, zonas deportivas, Jardines del Castillo de Magalia...).

### ***Otra maquinaria***

El resto de la maquinaria ha sido empleada en diversas obras y trabajos municipales. La pala cargadora y una retro mixta desarrollaron trabajos de mantenimiento de cortafuegos durante los meses de mayo y junio.

### **2.- Otras labores desarrolladas**

- ✓ Finalización de las actuaciones correspondientes al proyecto LIFE+ “ENERBIOSCRUB”, y de las reuniones de trabajo en Soria, As Pontes (Galicia) y Madrid.
- ✓ Celebración de la 9ª edición del CROSS DE LOS VIENTOS en tres circuitos de 11, 24 y 40 km, en modalidad de trail running. Se contrató a la empresa AD ASTRA guías de montaña, para la organización de la prueba, con unos 200 participantes.  
Celebración de la 1ª edición de la prueba de MTB “101 Los Miradores”, con un recorrido de 101 Km y otro de 54 por el monte y términos vecinos. Se desarrollaron labores de ayuda y preparación del evento, así como de vigilancia y seguridad los días de las pruebas.
- ✓ Contratación de la empresa GALCA de sanidad forestal, para la fumigación de la procesionaria del pino, en cerca de 300 ha de terreno con pinares en el entorno de la localidad y el Barrio de la Estación.
- ✓ Contratación de una máquina cargadora giratoria para acometer los trabajos de reparación de algunos de los caminos fuertemente dañados por la tormenta del 7 de julio.
- ✓ Acuerdo con el Instituto Público de la localidad para la limpieza y mantenimiento de las zonas verdes.
- ✓ Recogida de enseres y remasa de resina en las matas abandonadas por sus adjudicatarios durante 2017.

En Las Navas del Marqués a 28 marzo 2018  
**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

  
**D. Gerardo Pérez García**

  
**Dña. M.ª del Mar Díaz Sastre**

  
**D. Carlos de la Vega Bermejo**

  
**D. Félix Burgos López**

  
**D. Jesús Martín García**

  
**D. Ángel Mariano Azañedo Barbero**

  
**D. Felipe Segovia Bachiller**

  
**D. José Luis Valverde Bellido**

  
**D. Javier Benito Martínez**

  
**Dª Rosa San Segundo Romo**

